MEMORIA DEL GERENTE

Señores

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ELICEFA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia, presento a la Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA ELICEFA S.A., el informe de la marcha administrativa y económica de la empresa conjuntamente con el Balance, así como de su estado de Pérdidas y Ganancias, para su debido estudio y aprobación; y, resolución sobre el reparto de Utilidades por el período de 1.996 todo lo cual deberá ser resuelto por ustedes en la reunión que se lleve a cabo en próximos días.

Pongo en conocimeinto de ustedes, que no se han efectuado cambio de inguna índole, así mismo no hay cambios en las relaciones con las demás instituciones afines con nuestra actividad comercial.

En este ciclo económico se logró una Utilidad de S/ 544.634,oo ya deducido lo que corresponde a pago del Impuesto a la Renta y propongo sea distribuida de la siguiente forma: para Reserva Legal la cantidad de S/ 54.463,oo y para Reserva Facultativa la cantidad de S/ 490.171,oo.

Dejo a la disposición de los señores Accionistas el presente informe para que se sirvan tomar las resoluciones que crean más convenientes.

28 ABR. '97

Atentamente.,

ING. ELIAS FAOUR
Gerente.

GUAYAQUIL
DE COMPAÑIAS